

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 17953** REAL DECRETO 753/1988, de 12 de julio, por el que se nombra a don José Ruiz Ramos, Magistrado, Presidente de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Madrid para prestar servicios en los órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de junio de 1988, y a propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 12 de julio de 1988.

Vengo en nombrar a don José Ruiz Ramos Presidente de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Madrid, para prestar servicio en los órganos técnicos del expresado Consejo.

Dado en Madrid a 12 de julio de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

- 17954** ACUERDO de 8 de julio de 1988, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se procede al nombramiento de Juez sustituto de los Juzgados de Lérida para el año judicial 1988-89.

La Comisión Permanente de este Consejo General, en su reunión del día de la fecha, ha acordado aceptar la renuncia formulada por don Ramón Cornadó Quibus al cargo de Juez sustituto de Viella para el año judicial 1987-88, haciendo extensiva dicha renuncia al nombramiento que para el mismo cargo y para el año judicial 1988-89 le fue conferido por acuerdo de esta Comisión Permanente de 10 de junio de 1988, y nombrarle Juez sustituto de los Juzgados de Lérida para el año judicial 1988-89, todo ello en base a lo dispuesto en los artículos 200, 201 y 212 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 23 y 24 del Acuerdo del Pleno del propio Consejo General de 15 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días.

Madrid, 8 de julio de 1988.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

- 17955** ACUERDO de 12 de julio de 1988, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Emilio Suñé Llinás, funcionario del Cuerpo Técnico Superior de la Administración General de la Comunidad de Madrid, para prestar servicios en los órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de junio de 1988 y a propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 12 de julio de 1988.

Vengo en nombrar a don Emilio Suñé Llinás, funcionario del Cuerpo Técnico Superior de la Administración General de la Comunidad de

Madrid, para prestar servicio en los órganos técnicos del expresado Consejo.

Dado en Madrid a 12 de julio de 1988.—El Presidente, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 17956** REAL DECRETO 754/1988, de 15 de julio, por el que se nombra Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro de Justicia a don Mariano Fernández Bermejo.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de julio de 1988.

Vengo en nombrar a don Mariano Fernández Bermejo Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro de Justicia.

Dado en Madrid a 15 de julio de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 17957** CORRECCION de errores del Real Decreto 1744/1987, de 30 de diciembre, por el que se nombra a don Miguel Santos Barrueco Delegado de Hacienda en Avila.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 7, de fecha 8 de enero de 1988, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 519, primera columna, en el enunciado del Real Decreto, segunda línea, donde dice: «el que se nombra a don Miguel Santos Barrueco», debe decir: «el que se nombra a don Miguel Santos Barrueco».

En las mismas página y columna, segundo párrafo, segunda línea, donde dice: «Miguel Santos Barrueco», debe decir: «Miguel Santos Barrueco».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 17958** ORDEN de 28 de junio de 1988 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de EGB a la Maestra de Primera Enseñanza doña María Dolores Ravassa Masoliver, como procedente de los cursillos de 1936.

Vista la instancia suscrita por la Maestra de Primera Enseñanza doña María Dolores Ravassa Masoliver, cursillista de 1936, que aprobó dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo